PERMAYET S. A.

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

JORGE RAFAEL DE JESÚS MENDOZA MORA, en mi calidad de representante legal y Gerente General de la compañía **PERMAYET S.A.,** con Expediente **No. 147323** a usted atentamente digo y solicito:

Que con fecha 27 de febrero del 2012 he procedido a registrar las siguientes transferencias de acciones:

1. Shirley Mirian Gómez Rodríguez, portadora de la cedula de ciudadanía No.0914886619, cede las 400 acciones que posee en el capital de la compañía a favor de la señora **María Eugenia Zambrano Bermúdez,** portadora de la cedula de ciudadanía No.130664564-7.

2. Hernán Israel Villón Onofre, portador de la cedula de ciudadanía No.0925185316, cede las 400 acciones que posee en el capital de la compañía a favor del señor **Máximo Agustín Zambrano García,** portador de la cedula de ciudadanía No.170679186-8.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno, pagadas el 25%, de tal manera que totalizan un Capital Suscrito de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Los cedentes y los cesionarios somos de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo que la nómina de acciones y accionistas que constan en su respectivo libro queda de la siguiente manera:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR PAGADO
María Eugenia Zambrano Bermúdez	400	$ 100,00
Máximo Agustín Zambrano García	400	$ 100,00
TOTAL	**800**	**$ 200,00**

Tanto cedentes y cesionarios realizaron esta cesión de manera lícita y para fines lícitos quedando establecido que a partir de la presente, los accionistas anteriores no tienen ningún vínculo con las actividades de la compañía.

Lo que comunico para registros y fines de ley.

Atentamente,

Jorge Rafael De Jesús Mendoza Mora
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
G A U GUAYAQUIL
RECIBIDO
2012 AGO -9 P 2:53

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
14 AGO 2012
R E C I B I D O
Hora: 11:00 Firma: